



Comisión de **SILVER ECONOMY. Economía Senior** Prioridades 2022 I ficha técnica

Presidente: **D. Ricardo Mur Monserrat**
Secretarios: D. Gregorio Izquierdo Llanes
D^a Edita Pereira Omil

Cometido y objetivos:

La Comisión es un órgano de análisis, seguimiento, concienciación e impulso de las oportunidades empresariales que genera para diversos sectores empresariales la economía senior. Ejercerá como la voz de CEOE para la puesta en valor de las oportunidades de la economía senior; como lugar de encuentro de los diferentes sectores involucrados en esta nueva realidad, así como para hacer propuestas ante los poderes públicos y la sociedad en general.

Por todo ello funcionará siempre en régimen de búsqueda permanente del consenso y puntos de encuentro, sin detrimento de la personalidad propia de cada miembro, agregando los elementos diferenciales entre los subsectores, trasladando una visión común en favor de la competitividad empresarial al servicio de una mayor calidad de vida de las personas adultas mayores y una sostenibilidad del sistema, beneficiando en su conjunto a toda la sociedad española.

En concreto, esta comisión tiene como objetivos:

- Seguimiento y análisis de la economía vinculada al segmento de población de mayores de 50 años, que tiene un enorme potencial de crecimiento dado el envejecimiento poblacional en España y en Europa.
- Análisis y debate de los principales sectores, actividades y productos financieros vinculados a este segmento poblacional en España.
- Recomendaciones de política económica (*no se incluyen las pensiones, dado que este ámbito es propio de otro órgano consultivo*).
- Interlocución con la Administración, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico); el Ministerio de Consumo y etc.

Plan de Acción 2022:

- Constituirse como Comisión e iniciar su actividad formal.
- Incorporación de diferentes miembros de CEOE.
- Elaboración de un documento de la realidad en España, en el contexto europeo, de la economía senior, donde se ponga de relieve el valor estratégico del sector para la economía, el empleo y la sostenibilidad del país.
- Proponer instrumentos y acciones para concienciar a los agentes de interés de las oportunidades de abrazar la economía senior.

1. Prioridades de análisis y temas a tratar:

- 1.1.** Dimensión y aspectos específicos de este sector en España: Aproximación de este sector en España: población, gasto en bienes y servicios, contribución al PIB y al empleo.
- 1.2.** Análisis y debate de las necesidades y condicionantes de los sectores, actividades y productos financieros desde la perspectiva de la economía senior.
 - transporte y movilidad
 - ocio y turismo
 - seguros
 - ahorro vivienda
 - hipoteca inversa
 - planes de pensiones
 - inversiones financieras
 - instrumentos de ahorro y productos bancarios
 - otros bienes, servicios o productos financieros

2. Recomendaciones de política económica:

Si la Comisión lo acuerda y como consecuencia de su actividad, se podrán llevar a cabo recomendaciones de política económica en cada uno de los ámbitos específicos para potenciar los sectores vinculados a la *Silver Economy* y elevar el bienestar de este segmento de la población.

3. Consultas sobre nueva legislación que afecte a este segmento poblacional

Estructura interna:

- Se valorará la constitución de comités y grupos de trabajo *ad hoc* en función de las prioridades marcadas.
- Dada la novedad del campo de actuación, esta comisión contará con la participación de expertos que contribuyan al buen funcionamiento de la comisión y a sus debates en este campo. A este respecto, se contará, entre otros, con la colaboración como asesor permanente de la comisión del profesor Iñaki Ortega, que es uno de los principales expertos de esta materia en España.
- Esta comisión contará para su funcionamiento y organización con el Departamento de Economía.

Calendario de reuniones:

Trimestral/cuatrimestral, con independencia de otros posibles encuentros formales.
